



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición**

**ACTA
Consejo Técnico**

NUTX/014/2022-1

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las trece horas del día **veinticinco de abril de dos mil veintidós**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, y en el Acuerdo rectoral de fecha 28 de abril de 2020, se reúnen en conferencia remota los C.C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Dra. Gabriela Páez Huerta, Secretaria de la Facultad; Dra. Guadalupe Jacqueline Olalde Libreros, Consejera maestra, Dra. Victoria Eugenia Bolado García, Dra. María del Rosario Rivera Barragán, M. en C. Susana Sánchez Viveros, Representantes Maestros; y el C. Roberto Antonio Vargas Mariano, Consejero Alumno, miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar la asignación de la publicación de **Aviso de Plaza Vacante Temporal como docente de asignatura para el Periodo escolar Febrero-Julio 2022**, de la experiencia educativa **epidemiología de la Nutrición**, con fecha de publicación 22 de abril de 2022, signado por la Directora de la Facultad:-----

Punto único. En augeo al artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, se procede a revisar el Aviso de la Experiencia Educativa Vacante Temporal; así como las solicitudes, curriculum vitae y documentos probatorios para el que aplican para la **EE: Epidemiología de la Nutrición**, SEC 1, plaza 15696, con tipo de contratación IOD, de la **C. Claudia del Carmen Caballero Cerdán** y de la **C. Elena Mariot Ricaño Polo**. -----

En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

ACUERDO:

Punto único. Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria de los aspirantes para cubrir el Aviso de la Experiencia Educativa Vacante Temporal el H. Consejo Técnico acuerda que:



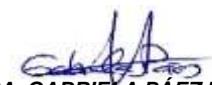
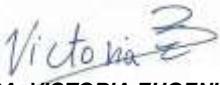
**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición**

**ACTA
Consejo Técnico**

La **C. Elena Mariot Ricaño Polo**, cuenta con el perfil requerido y actualización disciplinar para impartir la EE **Epidemiología de la Nutrición**, SEC 1, plaza 15696, con tipo de contratación IOD, 6 horas, horario de martes 12:00-13:50, jueves y viernes de 10:00-11:50.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las trece horas con cuarenta minutos del mismo día, asentado el punto tratado y el acuerdo en la presente acta, misma que firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron.-----

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

 DRA. MARÍA GRACIELA SÁNCHEZ MONTIEL	 DRA. GABRIELA PÁEZ HUERTA	 DRA. GUADALUPE JACQUELINE OLALDE LIBREROS
Presidente	Secretario	Consejera Maestra
 DRA. VICTORIA EUGENIA BOLADO GARCÍA	 MTRA. SUSANA SÁNCHEZ VIVEROS	 DRA. MARÍA DEL ROSARIO RIVERA BARRAGÁN
Representante Maestro	Representante Maestro	Representante Maestro
	 C. ROBERTO ANTONIO VARGAS MARIANO	
	Consejero Alumno	

GPH